



Área de Ordenación del Territorio

EL AYUNTAMIENTO REGENERARÁ UN SOLAR DEL ENTORNO DE LA VICTORIA PARA CONVERTIRLO EN UN NUEVO ESPACIO DE JUEGOS Y USO CIUDADANO

La intervención proyectada en calle Chaves cuenta con una inversión cercana al millón de euros y también contempla la creación de espacios peatonales y accesibles

30/12/2022.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Ordenación del Territorio, ha activado la contratación para la creación de un nuevo espacio público y accesible en calle Chaves en el barrio de La Victoria, por un importe de 966.849,35 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 6 meses.

Este proyecto, al igual que el de la regeneración urbana que se está acometiendo en la calle Carretería, Álamos y en la Plaza de San Pedro de Alcántara y del Teatro, y la ejecutada en el entorno de la Plaza de los Filipenses, se enmarca en el proyecto EDUSI MÁLAGA PERCHELAGUNILLAS, cofinanciado por la Unión Europea, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (PO Plurirregional de España 2014-2020). La ordenación propuesta para llevar a cabo esta intervención, se basa en los resultados del proceso de participación ciudadana desarrollado en base a los objetivos del programa de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI).

Así, el proyecto de regeneración se llevará a cabo en un espacio situado en los números 8, 10 y 12 de calle Chaves y también comprende el área de juego que existe en la actualidad.

Éste prevé la creación de un espacio público accesible a través de la retirada de la zona de juego actual, la creación de una nueva área de estancia, dotar a la parcela de itinerarios peatonales mediante rampas accesibles y la creación de un nuevo parque infantil.

La actuación se basa principalmente en la construcción de dos rampas accesibles en el lateral oeste y sur del espacio, como solución alternativa a la escalera existente en la actualidad entre la calle Chaves y Abdías. Dichas rampas servirán de conexión entre calles de diferentes alturas y acceso a la zona superior de la nueva zona de recreo, con desarrollo de las rampas de 67,39 y 63 metros, respectivamente.

Dado el desnivel y desmonte que se origina debido a la actuación proyectada, se contempla la construcción de muros de contención, adjuntos a las rampas,



cuyo alzado se eleva 90 centímetros desde cota de pavimento de la rampa, de modo que sirva de elemento barrera.

Por su parte, en el espacio que se ubica entre las rampas, la actual zona de juegos y acerado de calle Chaves, se proyecta un nuevo espacio de juego inclusivo. Se trata de la construcción de juegos a dos niveles conectados mediante suelo ataluzado de fácil escalada, donde el nivel superior tendrá acceso a través de la rampa y conectados por toboganes y cuerdas de escalada. También instalarán balancines, saltadores y estructura de escalada tipo araña en la zona baja de juegos.

Por último, también se incluye la dotación de nuevo mobiliario urbano (bancos y papeleras), así como de nueva iluminación de tipo LED.

Las empresas que estén interesadas en ejecutar esta obra tendrán de plazo 20 días naturales para presentar sus ofertas.